

**INFORME DE COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NILCLAVISA OPERADOR PORTUARIO S.A.**

Guayaquil, 11 de marzo del 2013

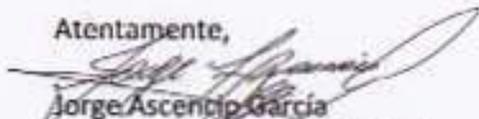
Señores Accionistas de
Nilclavisa Operador Portuario S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la compañía Nilclavisa Operador Portuario S.A. por el periodo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y en cumplimiento a la Ley General de Compañías y a su Reglamento que establece el requerimiento de emitir el respectivo informe de Comisario, informo a ustedes lo siguiente:

1. He realizado una revisión y medición de los procesos provenientes de las transacciones realizadas en la Compañía durante el año 2012
2. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se ha dado cumplimiento al orden del día en la celebración de la Juntas Generales y no se ha omitido punto alguno. Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones.
4. Los libros contables así como toda la documentación societaria, llámese esta Actas, Acciones y Accionistas y en forma general todos los demás comprobantes han sido manejados acorde a las disposiciones legales y se encuentran al día. Dicha documentación se encuentra en buena custodia.
5. Al realizar la evaluación de los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los estados financieros, considero que se encuentran debidamente adecuados.
6. Los estados financieros provienen de sus registros contables y muestran las cifras que se encuentran registradas en los libros contables de la Compañía y se encuentran razonablemente soportados por normas internacionales de información financiera NIIF con apego a disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
7. He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones.

Atentamente,


Jorge Ascencio García
Licencia de Ing. Com. No 1568


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CELULA CIUDADANIA 0905085015


 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASCENCIO GARCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
JORGE WILLIAM
 CANTÓN DEL SUFREDO
MANABI
 SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE EMISIÓN: 1995-12-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN: INGENIERO COMERCIAL E43310717

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASCENCIO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CEDEÑO CARMEN AURORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
GUAYAQUIL, 2009-06-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2019-06-24







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005 - 0061 **0905085015**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ASCENCIO GARCIA JORGE WILLIAM

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA CARBOINDICEPCION
 GUAYAQUIL -
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

